



Editoriales y Artículos de Opinión

14 de febrero del 2025

GOBERNADOR RESPONDE A ALCALDE

10. El gobernador David Monreal Ávila respondió al presidente municipal de Zacatecas, Miguel Ángel Varela Pinedo quien intentó entregar una carta a la presidente Claudia Sheinbaum Pardo donde le pedía que ordenará suspender la construcción del segundo piso (viaducto elevado), argumentando que es una obra que no requiere la capital. Por lo pronto, el Ejecutivo estatal le respondió que el segundo piso va porque unas voces en contra no pueden frenar el desarrollo de todo un pueblo, además, de que se está haciendo de acuerdo con el marco legal. ¡No se ve para cuándo termine el diferendo!

TRABAJOS DEL SEGUNDO PISO, 24-7

9. A propósito del polémico segundo piso (viaducto elevado) que tendrá un costo de 3 mil 700 millones de pesos, el secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso informó que para darle celeridad a los trabajos y recuperar el tiempo perdido, se van a trabajar las 24 horas los siete días de la semana. Por lo pronto, informó el secretario de la Peña que los trabajos de perforación y cimentación a profundidad han comenzado. Desde luego, eso ha afectado la circulación en el bulevar principal. Esperemos que la contratación de la mano de obra zacatecana sea tomada en cuenta. ¡Le meterán celeridad!

EL FANTASMA DE LA HUELGA

8. Decíamos ayer, que el fantasma del estallamiento de huelga en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Diversas voces se han expresado, aunque hay dos que nos llaman la atención. De entrada, la doctora Mariana Terán se mostró preocupada por el momento que vive la institución, pero, sobre todo, por la amenaza de huelga. En cambio, Renacimiento Universitario ya fijo postura en el sentido de que, si no hay acuerdo, el camino es estallar la huelga. Padres de familia han rechazado que la BUAZ pare actividades, así como los propios estudiantes. ¡Vaya tiempos los que estamos viviendo!

ALGUIEN ESTÁ MINTIENDO

7. En la crisis que vive la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) es vispera del plebiscito para votar por el sí o por el no a la huel-



"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

ga, lo único claro, es que, más allá de los intereses personales y de grupo (que los hay, no se hagan) alguien le está mintiendo a la comunidad universitaria. El rector Rubén Ibarra Reyes ha señalado que en el pliego petitorio ha dado una respuesta a prácticamente todas las peticiones, en cambio, la secretaria general del SPAUAZ, Jenny González, acusa desatención y maltrato de la parte patronal. La sombra de la huelga ronda en las unidades académicas. ¡Alguien miente!

INICIAN GESTIONES CON PAROS

6. Mala suerte han tenido las dos nuevas secretarías recién llegadas al gabinete. Por un lado, Gabriela Pinedo Morales, secretaria de Educación ya tuvo sus primeros problemas con la Sección 34 del SNTE que encabeza Filiberto Frausto. Por el otro, Ruth Angélica Contreras, nueva secretaria de Finanzas, que apenas tenía un día en el cargo y le tomaron sus oficinas en ciudad administrativas y oficinas recaudadoras en varios municipios. A lo que queremos llegar, es que, las dos más recientes funcionarias de primer nivel tuvieron como experiencia comenzar su responsabilidad con conflictos heredados. ¡Parte de la chamba!

DENUNCIAN RESTAURADORES ACOSO

5. El Sindicato Nacional de Restauradores del INAH está denunciando una campaña de cibercoso y hostigamiento, por llevar un convivio en los trabajos que realizan en la Capilla de Nápoles, dicho sea de paso, un inmueble del siglo XIX. Las críticas por la realización de dicho convivio no han bajado. En un comunicado de prensa acusaron también ya persecución. Para la gente, ese convivio no debió llevarse a cabo en este tipo de inmuebles que son patrimonio muy preciado. ¡A ver en qué queda este asunto que está escalando!

FALLA SERVICIO DE LIMPIA

4. Seguramente, el presidente municipal de Guadalupe, José Saldívar Alcalde ya se dio cuenta de que el servicio de limpia ha estado fallando en colonias y fraccionamiento del municipio. Algo está pasando con la empresa Trash que no está atendiendo correctamente su trabajo. Es altamente probable, que el propio Ayuntamiento está revisando el estatus del convenio de servicio con esta empresa. Queda bastante claro que algo no está funcionando. ¡Cuidado!

CERO AVANCE EN EL CASO DE JULIO "N"

3. Se fue otra semana más y nada sobre el paradero de Julio "N" ni María "N". La familia de Raúl Calderón Samaniego. Nos quedamos con la última información que dio el fiscal general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), Cristian Paul Camacho Osnaya de que la ficha de búsqueda está vigente ante Interpol y que, desde la fiscalía el caso está vigente. Mientras tanto, la familia de Raúl Calderón Samaniego no pierde las esperanzas de que habrá justicia por el asesinato del abogado Calderón. Muchas preguntas en torno a: ¿Dónde estarán? ¿De qué viven? ¿Alguien los protege? ¡Es suma, nada de nada!

DESCONTENTO EN DEFENSORÍA PÚBLICA

2. Nos cuentan desde la Defensoría Pública del Gobierno del Estado que las cosas no marchan bien, hay demasiado descontento. Están a tiempo las autoridades solucionar el problema. ¡Avisados están!

EL DATO:

1. La secretaria de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, informó que, al día de ayer, en la era de Donald Trump como presidente de EU se han repatriado a poco más de 8 mil 500 migrantes, en su mayoría mexicano. Desde luego, centroamericanos también han sido deportados. ¡Peor se esperaba!

A PARA SEMANITA

0. A pesar de los tiempos tan complicados, feliz Día del Amor y la Amistad. De San Valentín pues.

NOS LEEMOS EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

¿Cuál día del amor? Si todos "se odian con buena fe"

En este día dizque del amor y la amistad, aquel dicho del "amor con amor se paga" se ha contradicho por el "odio con odio se paga" y es que entre la clase política todos "se odian con buena fe" hay hipocresías que se ventilan con cinismo y descaro, los límites de la tolerancia se han rebasado y se viven momentos de sentimientos encontrados, de los enconos a la falsedad, de la maldad a la barbarie, del salvajismo a lo más degradante del quehacer político, de la unidad a la exclusión, de la violencia verbal a la cohesión y de ésta a la dispersión y confrontación para intentar una y mil veces la aniquilación del adversario, aplastar al opositor hasta difuminarlo, porque la historia comienza ahora, desde el poder absoluto e inmoral, antidemocrático y abusiva violentación de la ley, así es de prepotente, arrogante y amenazante.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum llama a la unidad, un mensaje que ineludible llega a Zacatecas, a un escenario de sordos donde solo saben intercambiar ataques, intrigas, injurias, cotidiana violencia política, del Palacio de Gobierno al Palacio Municipal los enconos personales están muy por encima de las diferencias institucionales que han de convivir por el interés superior de Zacatecas: una irracional e injustificable exclusión que exhibe una confrontación que ya escaló nacional e internacionalmente, inconcebible que se exhiba tanta penuria en el lenguaje y tanta degeneración en los hechos. Zacatecas y los zacatecanos pierden en este pleito estéril.

DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO

El obispo Sigifredo Noriega llama a la solidaridad ante las crisis a fin de alcanzar la paz en la sociedad; Ricardo Monreal Ávila convoca a la reconciliación; David Monreal insiste en la conjunción de todas las fuerzas para servir al pueblo con honestidad y amor; Saúl Monreal llena en el Senado el hueco dejado por su hermano y responde unificador; Miguel Varela manifiesta disposición al diálogo y la comunicación para alcanzar acuerdos en ambiente de respeto; Jorge Miranda rehace unidad entre los empresarios y los exhorta a vincularse con David Monreal para relanzar el crecimiento económico; en la Universidad Autónoma de Zacatecas, el ex rector Francisco Javier Domínguez rompe con el rector Rubén Ibarra y lo llama traidor; la cultura de la exclusión y descalificación existe y daña a Zacatecas. Se promueve la división.

Tal parece que hay la urgencia por acabar con el contrario, por falsearse unos a los otros, y es grave ver que se acostumbran al dolor del desprecio, subliman arrogancia para ostentarse superiores a los otros o a los demás, se ungen los únicos salvadores del estado, los "únicos héroes a la altura del arte", levantan barreras indestructibles ante unos e infranqueables ante los otros, el horizonte de las hazañas a favor de la Suave Patria, es todo suyo y está pintado del color de sus mentiras y del sabor de sus verdades.

Esto es Zacatecas, un escenario convertido en emergencia por las crisis económica y de inseguridad, por los castigos del retroceso y el estancamiento por los sexenios y los trienios que han transcurrido.



Yolanda
Zamora Ramírez

Prisión: ¿necesidad o imposición?

En este artículo se pondrá de manifiesto si la prisión es necesaria o es la imposición en una sociedad donde se requiere "castigar" a través de una sanción o pena corporal para que las personas procesadas o sentenciadas, estén en reclusión, privadas de su libertad, purgando penas que actualmente son penas excesivas desde 50 o 100 años de prisión.

Para Michelle Foucault, "la prisión no es la que todo el mundo concibe con barrotes y muros, para él, la prisión es aquella ideología que imponen los grupos de poder a sectores dominados para controlar sus conciencias y así transformarlos, para que pueda existir una manipulación y aquéllos conserven su hegemonía".

Desde el punto de vista de Foucault, la elección de la prisión se debió a un efecto en una época en la que el mayor problema era castigar al delincuente. La privación de libertad como la técnica coercitiva más adecuada y menos atroz que la tortura.

La prisión es menos reciente de lo que se dice cuando se le hace nacer con los nuevos códigos, se constituye en el exterior del aparato judicial, a través de todo el cuerpo social. Los procedimientos para repartir a los individuos, fijarlos y distribuirlos espacialmente, clasificarlos, obtener de ellos el máximo tiempo, fuerzas, de educar su cuerpo y modificar su comportamiento continuo, mantenerlos en una visibilidad sin lagunas.

Las prisiones, por lo común, son instituciones autorizadas por los gobiernos y forman parte del sistema de justicia de los países. También pueden ser instalaciones en las que se encarcele a los prisioneros de guerra. La pena de prisión como retribución y castigo requiere de lugares, construcciones y edificios que garanticen la readaptación.

a) La prisión de acuerdo al discurso jurídico mexicano

La palabra prisión deriva de la locución

latina *prehensio* que significa detención por la fuerza o impuesta en contra de la voluntad. Es el sitio donde se encierra y aseguran a los presos. La Constitución mexicana, en su artículo 18, párrafo primero, establece la procedencia de la pena de prisión, que no es otra cosa que la limitación física y corporal que tendrá el delincuente para trasladarse de un lugar a otro.

El discurso jurídico se convierte en ideología con el tiempo y es aplicada por los grupos de poder, por eso tanto la legislación penal federal como la de los estados e incluso la castrense, han definido a la prisión en la conciencia colectiva, como si infringes la Ley impuesta se puede perder la libertad.

En teoría, los sistemas penales deben tener exactamente el mismo objeto que tiene la educación de los infantes en la escuela y en la familia. Prepara al individuo para vivir en sociedad, los sistemas penales no son sistemas de venganza, sino de adaptación de los individuos que están fuera de una sociedad controlada por normas morales, sociales, jurídicas, religiosas,

En México, el Ejecutivo Federal es el encargado de sancionar al infractor de la norma penal, y es él es que aplica la sanción impuesta por el Juez al "delincuente". Los procedimientos para la corrección, educación y adaptación del "criminal" se debe basar en la separación de los que demuestran tendencias criminales, sobre la base de la gravedad en la comisión de los delitos, y motivos que se conozcan en los procesos además de las condiciones personales del que delinque, y así buscar su resocialización.

Esta facultad la tiene el Ejecutivo Federal de poder aplicar la sanción impuesta y ejecutarla en los lugares que así sean determinados como establecimientos penitenciarios de acuerdo al artículo 18 Constitucional desde la reforma en materia penitenciaria, en el año 1965 se tiene esa facultad y se crean las bases para la readaptación social de las personas privadas de su libertad.

*Email: yolandazara12@gmail.com.



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

¿Nos encontramos en una guerra comercial?

Se puede considerar que el imponer aranceles al acero y aluminio por parte de Estados Unidos a nuestro país y otras economías del mundo ¿son el inicio de una guerra comercial? Algunos analistas en materia económico-financiera señalan que prácticamente empezó el conflicto.

Esta situación, no sólo afectará a la industria del acero y el aluminio de nuestro país, sino que también dañará el dinamismo y producción de otros sectores elementales de la economía mexicana como: el automotriz y la industria de la construcción.

EL COMCE

Para el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), que ya se pronunció al respecto, señala que los sectores automotriz, así como de la construcción, sufrirán severos daños económicos en su trabajo, tareas productivas y desarrollo.

CANACERO

Cifras de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero), la industria del acero en México se valoró en 19.9 millones de toneladas al cierre de 2017, de las cuales 5.1 millones fueron exportaciones.

Con este volumen, nuestro país se ubicó como el productor de acero número 14 a nivel mundial. De ahí su importancia económica.

CASA DE BOLSA INTERCAM

La Casa de Bolsa Intercam sobre este tema, destaca: ambos sectores serán muy afectados.

Por ejemplo, en el sector automotriz gran parte del acero utilizado es importado de Estados Unidos en el 70 por ciento; en tanto, el sector de la construcción tendrá un fuerte impacto debido al aumento en los costos de los insumos. Esto sería un importante golpe a la economía.

Trump en su primer período presidencial, impuso en 2018 aranceles al aluminio (25 por ciento) y el acero (10 por ciento), de los que eximió a Canadá y México. Esta vez, vemos que ahora no quiere perdonar esta medida

IMPACTO EN EL CONSUMIDOR

Bajo este contexto, el consumidor, que es el eslabón final del proceso de producción, pagará todos los costos, como consecuencia de las medidas arancelarias que ya anunció el presidente actual de los Estados Unidos, Donald Trump.

Vale la pena recordar que Trump en su primer período presidencial, impuso en 2018 aranceles al aluminio (25 por ciento) y el acero (10 por ciento), de los que eximió a Canadá y México. Esta vez, vemos que ahora no quiere perdonar esta medida.

La calificadora Fitch Ratings, advierte de los riesgos comerciales para México tras la llegada de aranceles del 25 por ciento a todos los productos, incluyendo al acero y aluminio, causaría una recesión en México en el transcurso del 2025 y reducirá la producción del país en 3.0 puntos porcentuales para el próximo año 2026.

Hay que subrayar que las exportaciones mexicanas a Estados Unidos superaron los 500.000 millones de dólares en 2024. Por esto, la política *trumpista* en los aranceles, causará muchos daños económicos.



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Los hoteles clandestinos de la Ciudad de México

Para el gobierno de la Ciudad de México, de **Clara Brugada**, se está convirtiendo en un problema la proliferación de hoteles que operan de manera clandestina. Éste es un fenómeno que en la llamada *cuarta transformación* han prometido combatir en el marco de la estrategia para promover vivienda digna para todos. Específicamente, hay una veintena de inmuebles que han sido construidos para rentas de corto plazo a través de aplicaciones, sin posibilidad de compra, que tienen servicios e instalaciones iguales a los de un hotel tradicional, tales como recepción, botones y valet parking, pero omiten cumplir con las obligaciones de un establecimiento comercial.

La inscripción de estos espacios en las plataformas digitales da margen a que los propietarios —generalmente grandes y acaudaladas empresas— omitan hacerse de 14 permisos o trámites que los hoteles en general deben cubrir; desde constituirse como personas morales, hasta la obtención del certificado de uso de suelo comercial, la generación de las licencias de funcionamiento, la inscripción al registro nacional de turismo y la aprobación de verificaciones sanitarias y de protección civil.

Las alcaldías Cuauhtémoc, de **Alessandra Rojo de la Vega**; Miguel Hidalgo, de **Mauricio Tabe**, y Benito Juárez, de **Luis Mendoza**, son las que registran con mayor frecuencia este tipo de complejos, los cuales albergan en su totalidad más de 750 departamentos con un costo que ronda los 100 dólares por estancia —unos dos mil pesos mexicanos—. Coincidentemente, las tres plazas citadas son en las que se registran los precios de renta más elevados de la capital.

Impulsado por los grandes fondos de inversión, este esquema de hoteles clandestinos ha ganado popularidad no sólo en las urbes de México, sino en toda América Latina. Se convierten por supuesto en una desleal competencia para los pequeños propietarios de un inmueble que logran ingresos adicionales por inscribir su patrimonio a las plataformas de renta temporal.

El tema se ha convertido en una problemática para la administración local que prometió atender el déficit de vivienda e incluso duplicó el presupuesto para ese rubro hasta los 10 mil millones de pesos; para la construcción, para la remodelación de inmuebles en riesgo. Como parte de ese plan, el gobierno de **Clara Brugada** se comprometió a trabajar por hacer mejoras en algunas colonias de la periferia, así como en vialidades principales de las 16 alcaldías, a fin de mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos con acciones en ese sentido.

Los primeros focos de atención están en la zona centro de la capital, por ejemplo en la colonia Tlaxiolo, donde a simple vista se pueden encontrar distintos edificios con problemas que serán rehabilitados para ofrecer vivienda accesible, sobre todo a la población más joven.

OPINIÓN

COLUMNA
INVITADA

SAÚL MONREAL

México, las reformas y la comunidad internacional

Como pueblo heroico, México vive profundos cambios de la mano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respaldada por un amplió sector de la sociedad de todos los estatutos sociales.

Como Senador de la República por Zacatecas, no sólo creemos en la primera mujer presidenta en la historia de la nación, sino que respaldamos sus reformas, acciones y políticas públicas que desde Palacio Nacional se construyen. No debe quedar ninguna duda, hoy mismo se ha ganado el reconocimiento de la gente y de la comunidad internacional. El mundo lo observa.

Un ejemplo que ilustra lo grande somos como país. Podemos estar o no de acuerdo con la vida de éxito, con la visión empresarial y de riqueza de Carlos Slim Helú, pero sus reflexiones verdidas hace tres días sobre que México debería replantear hacer negocios con China de una forma más importante no está fuera de la razón, por el contrario, tienen toda la lógica empresarial y visión de un hombre que sabe de negocios, con una interpretación global bastante reconocida. Slim, sabe y entiende cómo se mueve el mundo, elogiando que "Sheinbaum no provoca zangoloteos".

DE ACUERDO CON LAS REFORMAS

A propósito de los profundos cambios que encabeza la presidenta Sheinbaum, es oportuno este espacio de reflexión para responder a quienes me han estado preguntando con insistencia sobre qué opino de las dos iniciativas de reforma que anulan la reelección y el nepotismo en México, mi respuesta es clara: vamos a debatir, discutir y, en su momento aprobar las reformas, porque creemos en ellas. Por supuesto, que estamos a favor.

No debe haber la menor sospecha de que respaldamos tanto la reforma a la desaparición de la reelección como a la que pone fin al nepotismo que tanto daño hizo en el neoliberalismo, nosotros no seremos un problema, estamos convencidos en el espíritu y objetivo que busca la doctora Claudia Sheinbaum Pardo en cada reforma. El Senado de la República ya está a la espera de que lle-

No debe haber la menor sospecha de que respaldamos tanto la reforma a la desaparición de la reelección como a la que pone fin al nepotismo.

guen y vemos con optimismo que saldrán por unanimidad.

Tal vez, la interrogante que ronda saber cuándo y cómo lo está planteando la residente para su aplicación, todo a punto a que será en 2027 y, de confirmarse así serán respaldadas. Subrayar, estamos de acuerdo en que se anule la reelección y el nepotismo en México. Lo que no es de extrañar es que hoy la oposición es quien podría no estar viendo con buenos ojos las reformas anunciadas el 5 de febrero en Querétaro.

SON 25 AÑOS EN LA POLÍTICA

En descargo de todo lo que se ha comentado por ser hermano de un gobernador y de un diputado federal, es pertinente recordar que vengo de una familia política, donde mi padre Felipe Monreal Huerta fue el principal formador de nosotros.

No faltó a la palabra cuando digo que, en mi caso, a mi nadie me ha regalado nada, he tenido que transitar entre sonoras derrotas y victorias. El más claro ejemplo, se dio el 2 de junio de 2024, al ser el Senador de Zacatecas más votado en la historia política con más de 356 mil votos.

En resumen, estamos trabajando con fuerza en el Senado de la República impulsando las 20 iniciativas que ingresamos a título personal, que tienen que ver con distintos temas coyunturales para México y que, de aprobarse beneficiarán a los sectores productivos del país, el resto, es que, como las iniciativas de la presidenta Sheinbaum sean aprobadas.

Senador de la República.
saul.monreal@senado.gob.mx



Rubén Moreira

Las semejanzas

Como en otras ocasiones, se ha tensado la relación entre México y Estados Unidos. Nuestro país ha enfrentado los momentos de crisis en desventaja. En un principio pesó la diferencia en el tamaño poblacional, la fortaleza de las instituciones y la claridad de los proyectos de nación.

México se debatía entre asonadas y pleitos de camarillas, mientras los vecinos ya tenían una sólida democracia y un proyecto de nación. En el 47 ellos eran 20 millones y nosotros solo 7. Acá un populista seducía a la patria y tomaba la Presidencia como quien toma un baño.

Mientras allá se permitía la inmigración europea, en 1829 la nación mexicana expulsaba a españoles y otros extranjeros. Separaron familias y destruyeron negocios y vidas. Una parte de los soldados que nos invadieron no eran americanos; recién llegaban a la vecina nación y, para obtener la ciudadanía, se enlistaban en el "Army".

Entre el mar de declaraciones que lanzan los líderes de la poderosa nación vecina, hay elementos narrativos que tienen semejanzas con los que se han impuesto por nuestras tierras. Es evidente el desdén hacia los temas de medio ambiente, salud, derechos humanos y justicia.

Trascribo unos párrafos que bien podrían ser firmados por algún político de Morena. Se percibe el disgusto con la independencia del Poder Judicial y con las resoluciones de jueces que contradicen las políticas del gobierno, en particular lo relativo al intento de Elon Musk de desaparecer USAID:

"Estamos muy decepcionados con los jueces que tomaron semejante decisión, pero todavía nos queda un largo camino por recorrer"... "Francamente, a ningún juez debería permitírsele tomar ese tipo de decisión"... "Todo eso se va a discutir en el tribunal. Y, francamente, sabíamos que la izquierda, sabíamos que los demócratas iban a hacer esto".

Respecto de USAID, el legendario Bernie Sanders dijo: "El hombre más rico del mundo ha decidido que el país más rico del mundo no debería ayudar a algunas de las personas más pobres del mundo".

No hay diferencia entre una controversia con España por una "conquista" y reclamar el nombre de un accidente geográfico llamado Golfo de México. Es lo mismo, en esencia, el negacionismo de las vacunas y la famosa recomendación del "detente" para frenar una pandemia.

En cuanto a los derechos humanos, en México no se atienden las recomendaciones del Alto Comisionado de la ONU, a la par escuchamos las recientes declaraciones del presidente Trump de retirar a su país del consejo dedicado al tema. El caso de los combustibles fósiles es otro ejemplo de afinidad entre la nueva propuesta norteamericana y la del expresidente López Obrador.

USAID es una agencia de desarrollo y cooperación. Hace días escuché en la radio a un personaje de Morena respaldar la propuesta de Elon Musk. Espero el mimetismo cese y no terminemos en un remedo de los tratados McLean-Ocampo. Hoy las asimetrías entre las naciones son inmensas.

Entre el mar de declaraciones que lanzan los líderes de la poderosa nación vecina, hay elementos narrativos que tienen semejanzas con los que se han impuesto por nuestras tierras.

Coordinador de los diputados del PRI



EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Cine y arte en el Día del Amor y la Amistad

En el marco del Día del Amor y la Amistad que se celebra hoy viernes 14 de febrero, una oportunidad para festejar es disfrutar de una buena película y mantener vigentes producciones de décadas de los ochentas y noventas.

Y es que la Cineteca Zacatecas ofrece un ciclo especial para esta época con 10 filmes en exhibición de manera gratuita, así como el matiné el próximo domingo para los infantes que también gustan del séptimo arte.

Otra opción es visitar el Centro Cultural Ciudadela del Arte, donde el próximo sábado 15 de febrero por la tarde habrá intercambio de libros "Encuentro furtivo con la letras. Por amor a un libro y un delicioso café", donde los libros serán protagonistas de encuentros inesperados, bajo el impulso de la Sala de Lectura "En voz alta" que se desarrolla en este mismo espacio.

EXPOSICIONES

Y si de exposiciones se trata, otra opción es visitar la muestra "Rafa Claus" en el Instituto Municipal de Cultura de Guadalupe, que justo se inaugurará este viernes a las 4:30 de la tarde.

O bien, asistir a la muestra "Dónde andas corazón" de José Esteban Martínez, en el Antiguo Templo de San Agustín, y disfrutar del arte de este artista fresnillense quien comparte 30 obras en acrílico y acuarelas sobre papel y que justo está en sus últimas semanas de exhibición.

ÚLTIMOS DÍAS PARA "CAOSMOS"

Por otro lado, una de las exposiciones que también está próxima a concluir su estancia en el Museo Francisco Goitia, es "Caosmos" del artista zacatecano Juan Carlos Villegas, que ha permanecido por casi un año en las salas de este recinto para el disfrute de los de casa y turistas. Antes de que se vaya, es una excelente oportunidad de conocer el trabajo del talento zacatecano.

Y para la próxima semana, el 20 de febrero les recomiendo la presentación del libro "Catálogo mexicano de cine de horror" del autor Alberto Avendaño, en el Museo Zacatecano, a las 7:00 de la tarde. Se contará con los comentarios de Verónica Arredondo y Alejandro Ortega.

"MOMENTUM"

Así como el lanzamiento del ejemplar "Momentum" de escritor Rafael Salinas (Premio Nacional de Poesía Joven Francisco Cervantes Vidal), también en el Museo Zacatecano, pero a las 5:30 de la tarde de ese mismo día.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Estalla la crisis en el sector educativo

El sector educativo de la entidad ha vivido en el último año uno de los más lamentables en la historia de Zacatecas, tanto que no existen funcionarios capaces y adecuados que entiendan que su cargo no es por méritos políticos, sino que tiene ir acompañado de capacidad y talento para entender los graves y delicados problemas que enfrentan los distintos subsistemas y dejar la improvisación para otro momento.

El despertar de la Sección 34 del SNTE, que tenía más de 20 años de no salir a las calles y exigir el cumplimiento de los compromisos, evidencia la falta de conducción en el sistema educativo, que desvela la falta de entendimiento de quienes conducen a las instituciones.

Simplemente ayer pararon en el estado poco más del 80 por ciento de las escuelas federalizadas en educación básica. Además los profes afiliados a la Sección 34 bloquearon las actividades en todo el complejo de Ciudad Administrativa y la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) y, además, tomaron las Recaudaciones de Rentas y varias presidencias municipales. El problema no es menor, pero ya por la tarde alguien con sensatez les asesoró comprometieron el pago de las becas del 2024 y eso terminó con el conflicto. Por ahora.

También hay problemas en Educación Media Superior y Superior

El pasado 28 de noviembre estalló la huelga en el Instituto Tecnológico de Tlaltenango, conflicto en el que las autoridades educativas no han tenido la capacidad de resolver un problema de carácter económico y laboral que obliga a que los estudiantes tengan el riesgo de perder el semestre. No hay sensibilidad ni voluntad política.

El lunes, maestros de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Fresnillo paralizaron la actividad para revocar el nombramiento de la nueva coordinadora de carrera. Con el paro pusieron contra la pared a la directora, **Juliana Arteaga Carrillo**, y en un abrir y cerrar de ojos le revocaron el nombramiento. Los maestros mandan en esa institución, la autoridad es de papel.

El martes, estudiantes de la Escuela Normal "Matías Ramos Santos" de Loreto difundieron un video, en el que aparecen encapuchados, para exigir el incremento en las cantidades de raciones alimenticias y la exigencia de vivir como reyes y, mientras, el director del plantel, **José de Jesús González Palacios**, andaba de gira en la Ciudad de México, junto al subsecretario de Educación Media Superior, **Álvaro Rodríguez**, para ver al secretario de Educación, **Mario Delgado**, y revocar una indicación del gobernador **David Monreal Ávila**. Tampoco hay orden en la Normal Rural.

El secretario general de la Sección 58 del SNTE, **Marcelino Rodarte**, difundió una serie de oficios dirigidos al director de la Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", **José Manuel Medellín**, para que atienda la Ley y genere las convocatorias a los concursos de plazas, y lo acusan de mantener intereses ocultos en la conducción de la institución. Si no los resuelve esta misma semana, pararán la Benemérita institución.

Anuncian la huelga en el Colegio de Bachilleres

El Sindicato del Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres confirmó que el próximo lunes 17 de febrero estallará la huelga por los incumplimientos en el contrato colectivo de trabajo y la falta de revisión salarial.

A través de un comunicado, el Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Supdacobaez), informó que no hubo acuerdos durante el periodo de la prehuelga y de acuerdo al calendario estallarán el movimiento.

El documento expone que, de acuerdo al emplazamiento a huelga correspondiente al 2024 por revisión salarial e incumplimiento del contrato colectivo de trabajo, sigue su curso legal y al concluir el periodo de prehuelga y no tener ningún acuerdo iniciará la huelga.

En la UAZ hacen una mega oferta para jubilados

Con ánimo de evitar la huelga, la Rectoría de la UAZ anunció ayer la oferta de incremento del 4 por ciento directo al salario, el 1 en prestaciones, pero además hizo una oferta que parece cierra la puerta a la tentación de estallar la huelga.

Rubén Ibarra Reyes propuso el pago del 100 por ciento de todas las prestaciones ordinarias contractuales, iniciando con la mitad, antes de que termine febrero, y diez millones de pesos a más tardar en junio para el pago de todas esas prestaciones.

Esta oferta de pago a los jubilados ha sido calificada como histórica, ya que no tiene precedentes y, por vez primera, la Rectoría no tendría adeudos contractuales ordinarios con los jubilados, situación que se acumuló en el tiempo y evita que las viudas de jubilados sean utilizados, ya que con esto se termina la inquietud de muchos años. Para esa oferta existe un monto superior a los 20 millones de pesos.

También se compromete a la publicación de una convocatoria general para el proceso de regularización para todos aquellos que no tienen nada de certeza laboral en la institución, y se publicará a más tardar el 28 de febrero. Del mismo modo, propuso la publicación de la convocatoria de cambio de categoría, con una visión académica, que estará lista en el mes de marzo. El tiempo apremia y parece que los argumentos a favor de la huelga se desvanecen. Un estallamiento sería eminentemente político.

RUNRUNAZOS

La Secretaría de Educación (SEZ) hizo un llamado a padres de familia y tutores para que realicen el proceso de preinscripción de sus hijos a educación básica, el cual concluye este viernes 14 de febrero. El proceso se realiza en la página web www.preinscripcioneszac.gob.mx y puede efectuarse desde cualquier teléfono o computadora. El sistema se cierra el último segundo de este viernes 14 de febrero.

Desde la oficina del gobernador, David Monreal, el día de antier giraron la instrucción para que se roten todos los coordinadores administrativos de las diferentes dependencias derivado de que hay mucha desconfianza por su desempeño. **Jorge Miranda Herrera** (hijo del secretario de Economía, **Jorge Miranda Castro**), quien se desempeña como coordinador administrativo de Seduvot será de los reubicados.

La sexualidad, la concepción, la ley y la realidad

Antonio Sánchez González*



Decidir libremente lo que uno quiere sobre la propia sexualidad, sin peligro, cuestionamientos ni violencia, sin miedo a un embarazo no deseado o a una infección de transmisión sexual, es un tema de salud clave y el acceso a una información fiable y sin prejuicios, así como a servicios de prevención y atención para vivir bien y comprender la propia sexualidad, sigue siendo un gran desafío en México. Especialmente para los más pobres.

Y es que aunque en muchos estados de la República se ha despenalizado el aborto y se ha promulgado un marco

legal que considera que el estado provea de ese "servicio" sin costo a toda mujer que lo requiera al tiempo que se anuncian medidas para facilitar el acceso a las pruebas diagnósticas para infecciones transmitidas por vía sexual (ITS) y a la anticoncepción, incluida la anticoncepción de emergencia, que debería estar disponible en las farmacias sin receta médica para todas las personas, en la realidad existe una brecha entre este ambicioso marco pretendidamente liberal y la realidad. En México, si quieres cuidar de tu cuerpo, de tu sexualidad y de tu salud, ahora te enfrentas a múltiples obstáculos: falta de información sobre los servicios existentes, deficiencias

en los servicios sanitarios públicos que atienden a las madres y a sus recién nacidos, alto coste relativo de la consulta ginecológica y retrasos, que pueden llegar a varios meses para conseguir una cita. Además, algunos profesionales de la salud a veces adoptan actitudes discriminatorias y "críticas", o prácticas violentas hacia sus pacientes en el marco de eso que se denomina "violencia obstétrica" presente en el espacio público, pero también en el México cotidiano.

Y si, como es claro, el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos no es efectivo para toda la población, lo es aún menos para las personas más desfavorecidas, quienes suelen ser estigmatizadas, discriminadas y reprimidas, sobreexpuestas a la violencia de todo tipo, en este caso a la obstétrica, a los riesgos de infección por el VIH y la hepatitis, así como a los embarazos no deseados: todos estos escenarios tienen una cosa en común: acceder al sistema de salud es difícil, y a veces imposible.

En la población general mexicana, el acceso a la salud está determinado por el código postal. Así, en los estratos socioeconómicos altos menos del 5% de las mujeres presentan un retraso en el seguimiento del embarazo o nunca han realizado una citología vaginal en búsqueda de cáncer del cuello del útero, pero los periódicos y las redes sociales dan cuenta de un número prevalente de mujeres embarazadas que dan a luz en la calle, en el transporte o en un taxi, una observación confirmada por las cifras de las organizaciones y colegios médicos nacionales. Las personas que nunca se han hecho la prueba de ITS o de una citología cervical pertenecen a los estratos económicos más bajos de la sociedad en los que una de cada tres mujeres embarazadas tiene un retraso en el seguimiento de sus embarazos, y más de nueve de cada 10 no se somete a seguimiento ginecológico regular. Estas discrepancias son inaceptables. El cáncer de cuello uterino, los partos prematuros y las muertes maternas son consecuencias devastadoras para la salud de las personas y la salud pública, que pueden evitarse.

La sexualidad y la reproducción tienen una particularidad: tocan lo íntimo. Rodeados de tabúes, los problemas de salud relacionados con la intimidad se descuidan aún más. Por miedo a estigmatizar o ser demasiado intrusivos, los especialistas pueden ser reacios a hablar de estos temas y los mexicanos que no están cubiertos por el sistema público de salud y que tienen menores posibilidades económicas a menudo relegan a un segundo plano estas necesidades esenciales, por sus condiciones de vida, o incluso por su supervivencia. Y es común que cuando los médicos nos encontramos con ellos, su salud se ha deteriorado, incluso en estado crítico.

En el hospital, en un centro de salud, en una asociación o en las patrullas: hay que ofrecerles una atención integral. Independientemente del motivo de ese contacto, integremos sistemáticamente los temas y preguntas relacionados con la sexualidad, la anticoncepción, el embarazo y la violencia. Hablar de ello es un primer paso en la prevención. Y para sanar.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

El Golfo de México siempre será el Golfo de México

Eduardo Ruiz-Healy* 

Donald Trump, fiel a su megalomanía y estilo provocador y nacionalista, decidió jugar a ser dueño del mapa. El 20 de enero de 2025 firmó una orden ejecutiva para renombrar el Golfo de México como el Golfo de América, en lo que él llama un reconocimiento a la importancia del golfo para la economía estadounidense.

No es la primera vez que un líder político pretende redefinir la realidad con un plumazo, pero este caso ilustra perfectamente cómo un capricho presidencial puede convertirse en una disputa internacional.

La orden de Trump solo aplica a los documentos oficiales de Estados Unidos y, aunque es solo una decisión administrativa, las repercusiones no se han hecho esperar.

Google y Apple han actuado rápido y sus mapas ya muestran Gulf of America para los usuarios en EEUU, mientras que en México sigue apareciendo como Golfo de México, lo que deja claro que estas empresas buscan evitar conflictos innecesarios con el aspirante a dictador.

En contraste, la agencia de noticias AP informó que no adoptará el nuevo nombre en su cobertura periodística. La respuesta de Trump ha sido tan

predecible como autoritaria: bloquear el acceso de AP a ciertos eventos oficiales, una muestra más del estilo trumpista de castigar la disidencia.

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó de inmediato el cambio de nombre y advirtió que Trump no tiene autoridad para renombrar un cuerpo de agua que es compartido por México y otros países. Más aún, ayer amenazó con demandar a Google si la empresa mantiene el nuevo nombre en sus mapas.

Sin embargo, las opciones legales del gobierno mexicano son limitadas. La Organización Hidrográfica Internacional (IHO), encargada de estandarizar nombres marítimos, no tiene autoridad para obligar a los países a adoptar un nombre específico. Es más, en vez de denominar cuerpo de agua por su nombre, los identifica numéricamente. Así, para la IHO el Golfo de México es 1.1.2.

Además, Google puede argumentar que sus operaciones en EEUU están fuera de la jurisdicción mexicana, lo que haría que una demanda tenga pocas probabilidades de éxito.

Este no es un caso aislado. A lo largo de la historia, los nombres geográficos han sido fuente de disputas diplomáticas y conflictos políticos. Algunos ejemplos:

Golfo Pérsico vs. Golfo Árabe – Irán lo llama Golfo Pérsico, mientras que los países árabes insisten en Golfo Árabe; Mar de Japón vs. Mar del Este – Japón y Corea del Sur tienen una pelea similar por este cuerpo de agua; Mar de China – China lo llama Mar de China Meridional, Filipinas lo denomina Mar de Filipinas Occidental y Vietnam lo conoce como Mar del Este; Para los británicos es English Channel y para los franceses La Manche (La Manga); En México es el Río Bravo y en EEUU el Río Grande.

Estos casos muestran que los nombres no son solo etiquetas geográficas, sino símbolos de identidad, soberanía y poder político.

Más allá de la controversia, el cambio de nombre del Golfo de México es otro truco populista de Trump. Es una medida sin validez jurídica fuera de EEUU, pero con implicaciones políticas que no deben subestimarse.

México no debe caer en la provocación. En lugar de enredarse en una batalla legal poco viable, lo más efectivo es la presión diplomática y el respaldo internacional.

*@ruizhealy

Desafíos del pacto fiscal

David Colmenares Páramo*

Desde que se crea el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en 1978, cuando también se introduce el Impuesto al Valor Agregado, impuesto que surge en 1965 para homologar los sistemas tributarios en los países europeos. Por ello para aprovechar sus ventajas, respecto al Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, cuyas bondades hicieron que siendo el Secretario de Hacienda, Don David Ibarra, hiciera la propuesta al Presidente López Portillo para sustituir el ISIM, por el IVA.

En el Congreso se aprobaron ambos en 1978, sin embargo y lo relata el Maestro, un año después lo convoca el Presidente y dice al Maestro Ibarra, "que no le va a entrar a lo del IVA", porque su principal Asesor Económico - Rafael Izquierdo- y el Consejo Coordinador Empresarial, alegaban que iba a ser inflacionario. Y que en caso de la creación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, iba a ser "la reforma de David Ibarra, no la del Presidente", a lo que el Maestro contestó con una pregunta, sobre el Decreto de Expropiación Petrolera, cuya redacción fue del maestro Don Jesús Silva Herzog, con lo que convención a López Portillo y se aprueban ambos acuerdos.

Al crearse el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, los estados firmaron un Convenio de Adhesión al mismo, dejando en suspenso los impuestos, que, al no reservarse en exclusiva para el Gobierno Federal, podían usar. Con el Convenio, recibirían a cambio participaciones de la recaudación de impuestos federales, lo que se empezó a llamar, Recaudación Federal Participativa.

Lo anterior provocó pereza en la mayor parte de los estados, que preferían recibir las participaciones, que cobrar impuestos, porque "tenían costo político". Por supuesto que se han dado excepciones notables. Mejor pedir y cabildar con Hacienda que asumir ese falso costo político.

Por otra parte, se empezó a ver que la distribución de las participaciones provenientes de la recaudación federal, esto es del esfuerzo fiscal de la Federación, era inequitativa, inercial, afectando fundamentalmente

a las entidades de menor desarrollo económico y social, principalmente las del sur sureste, y particularmente, a Oaxaca, pero también a Chiapas y Guerrero. Estos porque siempre estuvo olvidado el sureste.

Fue cuando siendo Coordinador de la Comisión Permanente electo por los estados, que propusimos desde Oaxaca un cambio, la fórmula de distribución de participaciones.

No era que nuestros estados no cumplieran su tarea, era porque el modelo de desarrollo apuntó a fortalecer al Centro Norte y la pobreza se concentró en el Sur fundamentalmente.

Al conocer que entonces Tabasco tenía un per cápita de 9 a 1 en las participaciones, respecto a Oaxaca, planteamos una fórmula diferente, apoyada por 26 entidades federativas, la cual se aprobó en 1989 y entró en vigor en 1990. Para ello conté con dos asesores relevantes: Ferdauz Jabdala, economista hindú que trabajó tanto en Oaxaca como antes en Tabasco y José Antonio Ibáñez un hombre progresista, nacido en Poza Rica, ambos economistas.

El Sistema de Coordinación Fiscal ha mejorado sustancialmente.

Punto relevante es la figura de la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal, en la cual las entidades federativas pueden colaborar en algunos aspectos en el esfuerzo recaudatorio de la Federación.

Figura relevante ha sido la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, llegando a tener más de 16 grupos de trabajo con una gran participación de los estados y por supuesto del personal de la propia Secretaría.

El tema fundamental que quiero comentar es el del llamado Pacto Fiscal a partir lo que señaló el anterior gobernador de Jalisco, pero que en el pasado fue mencionado, solo eso, mencionado, por tres o cuatro gobernadores.

Y también el tema de la pobre recaudación de la mayor de los estados, excepciones como la CDMX – la más relevante –, Edomex, Nuevo León, Baja California y Chihuahua, algunas cuantas más.

En lo que viene.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Novilladas en la "San Marcos"

Oscar Fernández Sánchez* 

Una de las plazas de toros que dan temporada novilleril es la "San Marcos" en Aguascalientes y une su nombre a las plazas de gratos recuerdos como lo fueron "Caletilla" en el Puerto de Acapulco y "La Paloma" en Puerto Vallarta, Jal., que por muchos años impulsaron a los novilleros mexicanos y también de otros países.

Fue en 1955 cuando se inauguró un coso moderno como lo fue la "Caletilla" propiedad de un personaje del Puerto como lo fue Ricardo Rico Pani, con capacidad para 5 mil personas fue un digno y gran escenario para los festejos taurinos y en donde parte medular fueron las temporadas novilleriles que se consideraba era la antesala de la Plaza México.

He referido en varias ocasiones que un personaje zacatecano que coadyuvó en mi formación como periodista y cronista taurino fue José Antonio Enriquez (QEPD) quien en numerosas ocasiones me platicó acerca de lo que representaba la plaza "Caletilla" para los novilleros de las décadas de los 50, 60, 70 y 80.

Fueron más de 30 años de dar toros y poco a poco empezó el declive hasta el total abandono del coso ubicado en la llamada zona tradicional del Puerto guerrerense.

Puerto Vallarta

Por lo que respecta a la plaza de toros "La Paloma" en Puerto Vallarta, durante más de 30 años se dieron festejos novilleriles en temporadas que iniciaban en el mes de Noviembre.

Uno de los éxitos fue que los miércoles se daban los festejos aprovechando la llegada de Cruceros al puerto jalisciense, las Agencias de Viaje colocaban en el paquete respectivo el boleto de acceso a la plaza y aunque la gran mayoría de los turistas eran norteamericanos bastaba su presencia en los tendidos para observar uno o dos novillos.

En 1982 el matador de toros y ganadero Teófilo Gómez construyó la plaza de toros creando un gran escenario para los novilleros, previamente durante 3 años las temporadas se dieron en una plaza portátil.

Hubo festejos muy interesantes y aún se recuerda la del año 2000 en que se dieron 34 novilladas los días miércoles por la tarde.

Diversos factores afectaron el desarrollo normal de los festejos y por ejemplo en el 2011 se cerró el coso por un año reanudando el 2012 pero años después se dejaron de dar festejos en ese coso.

Plaza "San Marcos"

Quien mantiene las temporadas novilleriles es la plaza "San Marcos" en Aguascalientes, este año se han anunciado ocho festejos a partir del 16

del presente mes con la presencia de los novilleros mexicanos más destacados del momento.

El triunfador del serial hidrocálido estará en el cartel de feria 2025.

Lamentablemente no hay un solo espada zacatecano en la temporada hidrocálida, quien pudiera actuar sería César Pacheco que sigue en una etapa de recuperación luego de las lesiones sufridas en septiembre del año pasado en Calasparra, España.

Mejora Delijorge

En un mensaje muy alentador, el destacado subalterno zacatecano Jorge Delijorge reporta importante mejoría en su estado de salud.

El dolor y malestar en el rostro ha disminuido de manera significativa, se mantiene inmovilizada la mano fracturada y en 3 semanas confía Jorge iniciar las sesiones de rehabilitación.

Condolencia

El pasado fin de semana falleció Don Alejandro Espinosa padre del Matador de toros zacatecano Ángel Giovanni Espinosa "Platerito".

Por diversos medios, la familia taurina zacatecana expresó sus condolencias a la familia de "Platerito" a quien un servidor le expresa de igual manera una respetuosa condolencia.

¡Descanse en Paz!

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘El asesinato de Sofía, inicialmente señalado como el de una buscadora, muestra cómo las violencias alcanzan a las mujeres en su entorno cotidiano. Sofía no formaba parte de los colectivos de las madres buscadoras y ella misma solicitó mantener su búsqueda en privado, afortunadamente pudo encontrar a su hija con vida, sin embargo, hoy nos enfrentamos a su trágica muerte’: Renata Ávila Valadez.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 13 de Febrero de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Se Agravan las Desapariciones Forzadas de Juventud

“SE AGRAVAN las desapariciones de mujeres, sobre todo de novencitas y la nueva ‘desgobernanza’ permanece callada e inactiva; hoy jueves 13 nuestro Diario Página 24 Zacatecas, continuando con su ininterrumpida labor social publica las Cédulas de Búsqueda de:

PAOLA DANNAYANSI REYES RAMOS de 16 años, desaparecida forzosamente en Ojocaliente, Zacatecas, el 10 de febrero de este “Año de la paz y el Bienestar”.

MARÍA GUADALUPE MOTA GUARDARDO de 13 años, desaparecida forzosamente, en Zacatecas, Zacatecas, en este ‘Año de la paz y el Bienestar’, decretado por el gobernador David Monreal Avila y,

ERICK SANDOVAL MARTÍNEZ de 44 años, desaparecido forzosamente, en Fresnillo, Zacatecas, en este año.

-¿HASTA cuándo este gobierno fallido de don David Monreal Ávila comenzará a cumplir su promesa de campaña de regresarnos la paz y tranquilidad prometida?

-¡JA!, lleva el mismo camino equivocado del ‘RaTello’, de los dos no se hace ni uno, son gobiernos fallidos.

-TAN FALLIDO, que don David les debe becas a 2,916 hijos de trabajadores del SNTE Sección 34, por lo que un grupo de manifestantes tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación de Zacatecas

Mi Jardín de Flores

¿Castigarán a los Asesinos de Sofía Raygoza?

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Sofía Raygoza Ceballos



David Monreal Ávila



María Teresa López García



Renata Ávila Valadez



María Guadalupe Mota Guajardo



Paola Dannayansi Reyes Ramos

(SEZ) y las de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

-PUES qué ojo es el David, la verdad, ¿cómo es posible que diga no tener el dinero adeudado: 3.5 millones de pesos, si para este año el presupuesto de egresos que otorgó la Federación a Zacatecas, es de 40 mil 122 millones 468 mil 266 pesos?

-PRESUPUESTO histórico, ni ‘El RaTello’ pudo tener ese presupuesto, pero tal parece que entre más dinero entra a las arcas, más le mete el David las manos al cajón.

-¿ÁNDELE, ahora sí que le atinó al clavo de la corrupción, porque entre más dinero manda la Federación a Zacatecas, ‘el bienestar de la familia Monreal-Hernandez, aumenta’, chequen ustedes las ‘garras’ de David y su esposa Sara, se puede decir que son modelos exclusivos, cuando antes compraban su ropa y la de sus hijos en las ofertas de los miércoles en La Comercial Mexicana.

-PERO AHORA son ‘finolis’, gracias al noble y engañado pueblo de Zacatecas.

-ÉLY su familia sí gozan de ‘paz y bienestar’, no así el pueblo que sigue siendo masacrado, sobre todo mujeres, como el reciente asesinato de Sofía Raygoza Ceballos, por el que protestaron en la cámara de diputados, las legisladoras locales Renata Ávila Valadez, del Partido del Trabajo, y María Teresa Lopez García, del PAN.

‘ESTOS ASESINATOS no son hechos aislados, responden a un contexto de violencia que sigue siendo una realidad en Zacatecas y que exige una respuesta urgente y efectiva por parte del estado. La seguridad y la vida de las mujeres no puede seguir siendo una prioridad secundaria en la agenda pública’, señaló con índice de fuego la diputada pueden seguir siendo una prioridad secundaria en la agenda pública’, señaló la legisladora petista.

“MIENTRAS que la diputada panista, expresó:

‘EL HALLAZGO del cuerpo de Sofía con señales de tortura, es un acto que sobrepasa los límites de la indignación y el horror, es un recordatorio sombrío de la indolencia y la indiferencia que ha caracterizado a este gobierno del estado de Zacatecas, es no sólo un acto de violencia sino un acto que arrebató una vida que también despoja a toda una comunidad de la esperanza y de la dignidad que merecemos’.

-PERDÓN, ¿cuántos diputados son en el Congreso del Estado?

-SI NO mal recuerdo, son 30 los legisladores.

◀ **Viene de la Página 5**

-¡**QUÉ MAL** andamos, de esas 30 personas sólo dos levantaron la voz por el feminicidio de la señora Sofía Raygoza, por eso estamos como estamos.

-¡**DIPUTADOS** castrados!

¿Capturará la Policía al o los Asesinos de Sofía?

-¡**CREEN** ustedes que la policía castigará a los asesinos de Sofía?

-**ESPERO** en Dios que sí.

-**ES DEBER**, obligación del David, cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes que de ella emanen.

-**HAY MUCHA** indignación aquí en Chalchihuites.

-**YO CREO** que en todo Zacatecas...

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

ESTE AÑO se cumplen tres décadas de la creación del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) elaborado por Transparencia Internacional que se ha afianzado como insumo estratégico para conocer la variación y el alcance que tiene este fenómeno en 180 naciones.

DURANTE ESTOS años el reporte no ha estado exento de polémica. La academia ha señalado la ausencia de rigor metodológico y evidencia empírica, pero se reconoce al mismo tiempo que es el indicador más aproximado para medir su dimensión. Observan que además de no reflejar casos concretos, engloba en un solo ranking a países con normas y leyes diversas y con grados opuestos de desarrollo. El organismo recuerda que se mide la tendencia no casos específicos.

LA CORRUPCIÓN está presente en todo el mundo en mayor o menor medida según el IPC. Clasifica una escala de 0 (los más corruptos) a 100 (los más limpios) que ningún país alcanza. Dinamarca con 90 y Venezuela con 10 se encuentran en los extremos de la medición. Estados Unidos está en el nada



El Estado de la Corrupción
Por Claudia Corichi

impecable lugar 29.

HOY ES un reto de la nueva administración ya que México tuvo su peor registro el año pasado al obtener 26 puntos y ubicarse en el lugar 140 de los 180 países evaluados. La percepción más favorable para nuestro país fue en 2008 cuando obtuvo 36 puntos y se situó en el lugar 72.

LA INFORMACIÓN fue recabada entre personas expertas en materia anticorrupción durante 2023 y 2024. Para la organización alemana, el resultado responde al desempeño del Poder Judicial que no ha logrado tomar medidas contra casos emblemáticos de corrupción; resalta también la incertidumbre sobre el alcance y la implementación de las reformas en materia de transparencia y

anticorrupción.

TODAS LAS caras de la corrupción son perjudiciales. Afecta el crecimiento económico de un país, debilita las finanzas públicas (México tiene los más bajos niveles de recaudación impositiva de América Latina) y sobre todo, socava la confianza ciudadana en las instituciones. Todo lo anterior se convierte en un círculo vicioso.

ESFUERZOS institucionales para combatir la corrupción no han faltado. Entre 2015 y 2016 se promovieron reformas constitucionales que buscaron recuperar esa confianza mediante la creación del Sistema Nacional Anticorrupción. En diciembre pasado se extinguieron los organismos autónomos relacionados con la transparencia que

fueron reemplazados por un nuevo diseño institucional.

LAS SUCESIVAS reformas administrativas no han tenido la capacidad de atender integralmente este fenómeno. Los ciudadanos siguen concibiendo la política y la función pública como espacios de poder discrecional.

LAS DEPENDENCIAS deben intensificar la utilización de herramientas tecnológicas que garanticen la prestación de un servicio o expedición de trámites sin necesidad de que quede a criterio de un empleado público que se encuentra detrás de una ventanilla.

LA CORRUPCIÓN demanda un combate frontal en múltiples espacios con la activa participación de todos los actores sociales para lograr su gradual disminución pues vemos que no se acabará por simple decreto. Hay grandes acuerdos que podrían generar grandes coincidencias.

@ClauCorichi

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más (o mucho más)

El déspota de Donald Trump

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

Nos referimos claro a TRUMP al mencionarlo como un déspota, y permítanme justificar mi descripción con un poco de historia.

En el siglo XVIII el mundo vivía los tiempos de la ilustración. Kant un siglo antes había comentado que este movimiento no era más que el ser humano alcanzando una mayoría de edad en las cosas del pensamiento, una mayoría de edad que antes y cómodamente había delegado en la Iglesia sobre todo la católica y un poco en las monarquías. Era más fácil seguir las indicaciones que hacerlas, todo ello se inició dos siglos antes con DESCARTES y el mundo sobre todo el occidental salía y dejaba atrás la filosofía TOMISTA de SANTO TOMÁS DE AQUINO, quien apoyado en los textos de PLATÓN habían definido el pensamiento PREMODERNO.

Pues bien, el siglo XVIII tuvo tres personajes centrales cuando el mundo estaba centrado en EUROPA OCCIDENTAL, y ellos fueron VOLTAIRE, MONTESQUIEU y ROSSEAU. En otra plataforma recordamos que VOLTAIRE había entrado en la prisión por un enfrentamiento personal con una persona de la nobleza siendo el de extracción relativamente humilde, y salió de prisión al exilio por órdenes del REY hacia Inglaterra donde sobre todo vivió los cambios de una MONARQUÍA ABSOLUTA, como la que existía en la FRANCIA de donde venía, a una NUEVA MONARQUÍA PARLAMENTARIA, así como los avances en el pensamiento encabezados por un físico; NEWTON.

A su regreso a FRANCIA escribió sobre las diferentes formas de gobierno en el mundo, no nos olvidemos que eran los tiempos de la REVOLUCIÓN FRANCESA y de la INDEPENDENCIA de los ESTADOS UNIDOS, y ello le llevó a determinar como la mejor forma de gobierno - al menos la menos mala - la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA donde el pueblo desidia ya fuera en forma de la elección de sus representantes para ejercer el gobierno - democracia representativa - o en el mejor de los casos opinando directamente los caminos del futuro de su nación con la participación directa en calidad de encuestas - democracia participativa -.

La segunda forma de gobierno - en aquellos tiempos - era el de la REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA como en la VENECIA DE ENTONCES, donde un grupo de nobles y destacados decidía los destinos de lo que era mejor para el pueblo, pero SIN EL PUEBLO.

La tercera forma de gobierno en aquellos tiempos VOLTAIRE ubicó la MONARQUÍA PARLAMENTARIA, donde el rey estaba limitado en su actuación por un parlamento que diseñaba las leyes, ya no se trataba de una ley divina sino humana, y después venía la MONARQUÍA ABSOLUTA, como la que vivía FRANCIA con LUIS XIV el REY SOL por el hecho de que todo giraba alrededor de él, con su ya famosa frase, EL ESTADO SOY YO, y finalmente la DICTADURA de un TIRANO o DESPOTA que decide absolutamente todo rodeado de un grupo sin iniciativa fuera de la de ensalzar todo lo que haga o deje de hacer su líder.

La democracia decía VOLTAIRE estaba anclada a LA VIRTUD de otra forma no podría ser, mientras que la REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA se anclaba para ser viable en LA MODERACIÓN, y la MONARQUÍA fuera parlamentaria o absoluta tendría que anclarse EN EL HONOR del monarca, pero EN LA DICTADURA DEL DÉSPOTA el anclaje era ni más ni menos EL TEMOR o TERROR que infundía el líder a sus gobernados, así como el atractivo a su pensamiento soñador y de alguna forma IRRACIONAL de que al seguirlo les llevaría a dominar el mundo.

A este último grupo perteneció ADOLF HITLER, y que duda cabe que es el mismo grupo al que pertenece DONALD TRUMP porque las instituciones quedan detrás de él con su control de un parlamento mudo.

VOLTAIRE fue quien pensó que una REPÚBLICA tendría que tener tres poderes que funcionar como contrapeso el uno del otro, el ejecutivo del presidente, líder o primer ministro, el legislativo de la cámara que hace las leyes y el tercero era el llamado entonces federativo el que llevaba las relaciones de la república con el resto del mundo, MONTESQUIEU cambió el esquema al ubicar el federativo dentro del ejecutivo y a nombrar un tercer poder, el judicial que es el que hace respetar la ley.

No nos olvidemos que TRUMP no pertenece a la etapa que conocemos como LA MODERNIDAD, es un claro ejemplo del POST MODERNISMO que comenzó a delinear NIETZSCHE con el super hombre, es decir, con un personaje que está por encima de toda ética o toda moral - delineado antes por DOSTOYEVSKI en CRIMEN Y CASTIGO y TOLSTOI con LA GUERRA Y LA PAZ al definir a NAPOLEÓN BONAPARTE.

Pero no nos olvidemos no sólo LA MORAL Y LA ÉTICA han quedado tras del hombre nuevo TRUMP sino también LA RAZÓN eje central de la ERA MODERNA por lo que no me puede causar menos que depresión el que los mandatarios como nuestra presidenta no entienda que no puede tratar los asuntos de los aranceles por ejemplo con los argumentos de la razón, por más cabeza fría que diga tener, con un personaje post moderno como este señor pero sobre todo poderoso e incombustible no queda más que agachar la cabeza e hincarse intentando de conservar algo de una dignidad olvidada en estos tiempos post modernos.

No digo que no actúe bien, su actuación ha sido seria y elogiada por otros mandatarios del mundo, pero no lleva a ninguna parte, si a TRUMP se le da la gana de enviar drones para bombardear los sitios de los cárteles ahora llamados por ellos como TERRORISTA, lo va a hacer y nada puede hacer nuestro país para evitarlo sino denunciarlo sin esperar nada porque, que alguien me diga si alguna nación o potencia internacional o la ONU ha hecho algo para detener el GENOCIDIO DE GAZA así no esperemos que nadie haga nada por nosotros.

EL LÍDER DÉSPOTA funciona creando miedo hacia afuera y anunciando los buenos tiempos por venir hacia adentro, lo que le da una insospechada popularidad al interior de su país - y también al exterior por personajes que como MILEI de ARGENTINA NOVOA del ECUADOR o BUCKELE de EL SALVADOR quienes le ven como un ídolo a quien hay que seguir sus pasos, y para quien habita aun el mundo de la modernidad con todo y su humanismo inherente a ella le pedimos ubicarse en la realidad y dejar de pensar que LA RAZÓN solucionar algo o LA ÉTICA, o LA MORAL, o incluso EL SENTIDO COMÚN, esos fueron otros tiempos y para demostrarlo en nuestra próxima colaboración hablaremos de los éxitos que ha logrado el DÉSPOTA de TRUMP con tan solo escribir sus ya famosas órdenes ejecutivas la gran mayoría sin base legal absoluta ni mucho menos sentido común.

Comentarios Libres

Poder sin límites

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

A partir de que la doctora Claudia Sheinbaum tomó posesión del cargo como Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, no fueron pocos los ciudadanos que esperaban un cambio en su discurso y dejar de imponer decisiones unilaterales sin medir consecuencias.

No obstante, en contubernio con un poder legislativo sumiso y a su disposición, ha atentado y desconocido a modo, preceptos fundamentales de la Carta de Querétaro que son la piedra angular del Estado republicano; así como también logró la destrucción y/o desaparición de instituciones públicas, cuya función era precisamente evitar actuaciones a voluntad y libertad de todo tipo de funcionarios y servidores públicos del color que sea.

Con eso, se perdieron los contrapesos y equilibrios del poder, y el Estado de Derecho se ve disminuido para dar paso a una semejanza de autoritarismo, que se caracteriza entre otras cosas, porque la palabra del gobernante es ley divina que los ciudadanos, en condición de súbitos, sólo obedecen, sin tener oportunidad de cuestionar o pronunciarse en defensa de algún derecho.

Así, enarbolando las trilladas frases: el pueblo bueno y sabio o el pueblo pone y el pueblo quita, se justifica todo tipo de actuación presidencial de manera discrecional.

Respeto opiniones en contrario, porque tanto éstas como la expresión, son derechos humanos sin que se pueda coartar su ejercicio. Aclarado este punto continúo mis comentarios:

El autoritarismo de la actual Jefa de gobierno, la ha llevado a conducirse en sus actuaciones, con excesos y abuso de poder. Tenemos ejemplos. Por estos días destacan tres:

1.- La aberrante imposición de una mal reforma judicial, para la elección de juzgadores federales y locales así como la supresión del Juicio de amparo, etc. Reformas las mencionadas que fueron realizadas por un Ejecutivo y un Legislativo con total desconocimiento de la materia; sin atender el proceso establecido constitucionalmente y sin medir ningún alcance negativo que esto traerá. Sólo se trata, como bien sabemos, de una satisfacción de sed de venganza contra el Poder Judicial.

2.- En solo una sola semana, la Jefa del Ejecutivo federal, llevó a cabo la exclusión del Poder Judicial en dos fechas de conmemoración emblemáticas para nuestro país y todos los mexicanos: el 5 de febrero día del 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana y el 9 del mismo mes, aniversario 112 de la Marcha de la Lealtad

Con motivo de la exclusión en la primera fecha, a pregunta expresa en su mañana del pueblo, la Presidenta respondió que ella había decidido no invitar al Poder Judicial, ni a la Corte, tampoco a la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña, por razones obvias. Que ella había tomado la decisión de que sólo estuviesen el Ejecutivo y el Legislativo. Con respecto a la segunda, también fue descartada la invitación al Poder Judicial. Sin embargo, entre los asistentes estuvo el general Salvador Cienfuegos secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto. El militar, fue detenido en Estados Unidos en octubre de 2020, y acusado de una serie de graves delitos, por el que Andrés Manuel López Obrador, intervino ante el gobierno de aquel país, para que lo regresaran a México. Este hecho ha causado por estos días polémica en medios y redes sociales.

3.- Con posterioridad en su mañana, la Presidenta mostró su poder aplastante en contra de Dalila Escobar periodista de PROCESO, cuándo fue interrogada sobre la presencia del general en dicho evento. De manera soberbia y humillante la mandataria le remitió a que realizara la investigara sobre ese asunto, y lo expusiera en la mañana.

No era para tanto...

Todo eso, es consecuencia de la concentración de poder en una sola persona, como se ha mencionado. Pero lo grave es que se considera que ese poder no tiene límites, toda vez que el Legislativo se encuentra sometido, el Judicial próximamente lo estará mediante la elección de juzgadores, y destruidos los contrapesos, efectivamente el Ejecutivo tendrá prácticamente un poder sin límites.

En los sistemas políticos que adoptan el principio de la separación de poderes, el poder de gobierno se distribuye ente varias ramas para evitar la concentración del poder en manos de una sola persona o grupo. Para lograrlo cada una está sujeta a controles por parte de las otras dos. En general la función del poder Legislativo es aprobar y derogar leyes. El Ejecutivo es el responsable de la gestión diaria del Estado; representa a la Nación en las relaciones internacionales y sostiene las Fuerzas Armadas. En cambio al poder Judicial interpretar las leyes y aplica las normas generales a casos concretos para resolver controversias

Sin embargo, la experiencia demuestra que el poder siempre será una tentación y el poder absoluto, la mayor ambición para corromperse. A partir de ello, deben ser regulados por una Constitución, en la que se establece que cada uno de los poderes e instituciones, pueden supervisarse y si alguno se excede en sus funciones y facultades, esa actuación implica un abuso de poder, en consecuencia, es el Judicial, encargado de restituir la constitucionalidad evitando que los derechos de las personas sean violentados.

Universal y obligatoria

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

“ La Ordenanza de la División de la muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas” fijaba claramente que la obligatoriedad era tanto de los padres para enviar a sus hijos a las escuelas como de los jefes de cuartel para que vigilaran lo hicieran y cumplieran con tal ordenamiento, a riesgo de interponer una demanda a los padres remisos y negligentes que no enviaran a sus hijos a recibir instrucción ante el juez para que tomara las medidas conducentes.

Otro factor que incidió de manera notable para buscar que la instrucción fuera obligatoria, fue la ociosidad extendida entre los niños y jóvenes, problema al que se veía como un mal social. Para buscar acabar éste problema, las autoridades municipales establecieron como una de las medidas para erradicar lo que se veía como un cáncer social, abrir escuelas. Comen-

zando por la metrópoli, España se inspiró en los ejemplos de países con un desarrollo industrial sobresaliente como: “Francia, Inglaterra y Holanda que habían logrado disminuir el mal a la vez que fortalecer su economía estableciendo escuelas en las que además de instruirse, los jóvenes aprendían un oficio, le tomaban amor al trabajo y se preparaban para ser sujetos útiles alejados del vicio y la ociosidad”, (Delgado Carranco, (2006), Libertad de imprenta). La formación de estas personas útiles comenzaba porque sus padres los enviaran a los establecimientos de primera enseñanza. Fue este el ejemplo y la razón por la que se tomó la medida de darle un carácter obligatorio a la primera enseñanza. Disposición que llegó a ciudades como Zacatecas, en donde se tiene conocimiento su implementación con el auxilio de los jefes de cuartel.

En tal sentido, durante la transición de la Nueva España al México independiente, a raíz de que las Cortes

de la Monarquía Española votaron la Constitución de Cádiz, una de las preocupaciones del gobierno todavía colonial, fue la creación de escuelas de primeras letras en las que los niños y jóvenes que acudieran a recibir instrucción aprenderían a leer, escribir, contar (aritmética básica); además de la religión cristiana, ramo este último al que se le daba más importancia a partir de la selección de los preceptores a los que se exigían haber observado una buena moral y poseer buenas costumbres. Entiéndase por esto que debería de ser creyente y practicante de la religión católica. Dichos ramos, nombre con el que se conocía a lo que hoy son las materias, se circunscribía la instrucción básica de la época.

Ordenanza de la División de la muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas.

Fuente. Impresa en la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros. Calle del Espíritu Santo, Cd. de México, 1801, en Boletín del Archivo General de la Nación, Segunda Serie, Tomo V, Núm.

2, México, 1964.

Posdata. A diferencia de sus antecesores, el flamante y recién estrenado Comité de la Sección 34 convocó a parar las escuelas a sus agremiados. Han tomado la SEDUZAC y oficinas de recaudación de rentas. Exigen el pago de becas convenido para los hijos de sus agremiados. La respuesta que más bien suena a pretexto por parte de las autoridades es que no hay dinero. Puede que sea cierto, pero como es la eterna respuesta a todos los reclamos sobre pagos no saldados, existe la duda. No nos explicamos cómo es que siendo la dependencia con el mayor presupuesto de la federación no paguen becas, bonos y demás prestaciones pendientes. En realidad, no hay presupuesto o se lo han estado jinetando o desviándolo para tatar otros hoyos.

El paro del magisterio federal no tardará en ser replicado por los profesores estatales. Marcelino Rodarte podría llamar a sus representados a emular a sus colegas de la SECC. 34.

Plan México, industrialización y prosperidad compartida

ULISES MEJÍA HARO

La presidenta Claudia Sheinbaum frente a representantes del sector privado nacional, funcionarios de su gobierno y secretarios de desarrollo económico de las 32 entidades federativas presentó el Plan México, el cual contempla un portafolio de inversiones de 277 mil millones de dólares en 2 mil proyectos, bajo una visión de presente y el futuro sobre el desarrollo nacional, con metas precisas, entre ellas: Pasar de la economía número 12 a la décima en el mundo; elevar la proporción de inversión respecto al Producto Interno Bruto (PIB) por arriba del 25%; crear 1.5 millones de empleos adicionales bien pagados en manufactura especializada y sectores estratégicos; establecer que el 50% de las compras públicas sean de producción nacional, aumentar en 15% de contenido nacional en sectores estratégicos; producción nacional de vacunas; reducción y simplificación de los trámites para la inversión en México; acceso al financiamiento al 30% de las PYMES; Sostenibilidad ambiental empresarial con reúso de agua, inversión en energías limpias, tratamiento de residuos y sólidos y acciones de impacto comunitario; desarrollo de vocaciones regionales en los polos de bienestar y corredores industriales; prioridades nacionales de inversiones locales y extranjeras que respondan a necesidades de competitividad y del bienestar del país; convertir a México en uno de los cinco

países más visitados a nivel mundial; todo ello bajo la filosofía del humanismo mexicano reflejado en mayores niveles de bienestar, disminución de la pobreza y de la desigualdad.

Entre las acciones inmediatas calendarizadas están la revisión del portafolio de inversiones privadas y los 100 parques industriales; el inicio de los trabajos entre empresas, universidades y gobierno en los proyectos estratégicos de desarrollo tecnológico y científico; la publicación del Decreto de Relocalización de las Empresas en nuestro País, y la Aprobación en el Congreso de la Ley Nacional de Simplificación y Digitalización de Trámites; aumentar la proveeduría en el país “que importar y que producir en el país”, así como los incentivos; fondo de Banca de Desarrollo para pequeñas y medianas empresas y el acuerdo entre el Banco de México, la Asociación de Bancos de México y Gobierno Federal para el incremento de acceso a financiamiento al 30% de las PYMES en 3.5 % anual; las reglas para la generación y consumo energético, donde el 54 % sea generado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE); relanzamiento de la marca “Hecho en México”, esquemas de inversión mixta para proyectos de infraestructura; polos de bienestar en sectores estratégicos por corredor industrial.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que a pesar de las amenazas arancelarias del presidente Trump, el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantendrá porque beneficia a las economías y al empleo de los tres países y

su relación es la única manera que la región de Norteamérica puede competir con China”. Esta visión la secundó el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicó “China incrementó su participación en el comercio mundial del 2000 a 2023, en 3.2 billones de dólares, mismo periodo, en el cual la región de Norteamérica perdió una importante participación en las exportaciones, que representó 21.8 billones de dólares. La imposición unilateral de aranceles a las importaciones procedentes de México y Canadá afectará a las economías y al empleo de los tres países, generará inflación y en consecuencia disminuirá el poder adquisitivo de los consumidores finales, acentuándose más en los ciudadanos estadounidenses.

El Plan México, como lo dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard es la carta de navegación para la nueva era, único en su tipo, impulsado y con la participación directa por la presidenta de México, lo cual denota la visión de la mandataria Claudia Sheinbaum, que, como científica, todos los planes y acciones de su gobierno no se improvisan, se someten al escrutinio y rigor técnico, científico, económico y de pertinencia social.

El Plan México, retoma los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum expuestos al inicio de su gobierno, en el cual se contemplan inversiones significativas en diversos sectores, entre ellos: el de la Energía, con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, construcción de centrales eléctricas, generación

del 45% de energías limpias, fortalecimiento a Pemex para la producción de gasolinas, petroquímicos y fertilizantes; en Agua, con megaproyectos de agua potable, en los que se incluye a Zacatecas con la construcción del sistema Milpillitas y en el saneamiento de ríos contaminados de la cuenca Lerma-Santiago, que incluye como afluente al Río Juchipila, tecnificación del riego; en Transporte, 3 mil kilómetros de vías de trenes de pasajeros y de carga y construcción y rehabilitación de carreteras, que incluye la autopista Zacatecas- Aguascalientes; en Vivienda, construcción de un millón de viviendas populares; en Salud, inversión privada de la primera planta de vacunas con tecnología mRNA, las farmacias de bienestar, salud en tu casa para adultos mayores y discapacidad, en este sector se incluye el hospital de tercer nivel en Guadalupe, Zacatecas; en el sector agropecuario, valor agregado con agroindustrias, precios de garantía de frijol, maíz, trigo, arroz y leche, la planta de semillas del bienestar en Calera, Zacatecas, el programa Cosechando Soberanía, entre otras acciones.

En síntesis, el Plan México está pensado para tener un crecimiento y desarrollo del país con menos dependencia en las importaciones de otros países como Estados Unidos, busca fortalecer la producción nacional y el mercado interno, la sustitución de importaciones, diversificación de mercados y valor agregado de sus exportaciones.

Diputado Federal por Zacatecas.

Rayuela

*Notable, la cantidad
de noticias falsas
que se propagan en
medio de un debate
público de poca
monta.*



PURO VENENO



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

ACORRALAN A LA SEZ

La secretaria de Educación, Gaby Pinedo, sí que sabe como echarse encima al magisterio. Hubo docentes que vieron como fría y retadora la negativa de Pinedo para pagar becas a hijos de profes de la Sección 34 del SNTE. Eso dolió hasta a los agremiados de la otra Sección, la 58. “¿Y nosotros cuándo vamos a entrar?”, le preguntaron a su líder, Marcelino Rodarte. Y es que los profes estatales tienen sus propias broncas: la secretaria no les ha resuelto un problema de descuentos indebidos en la nómina, según el propio Rodarte. Pinedo sabía que ni Marcelino ni Filiberto Frausto, jefe de la 34, iban a ser tolerantes como dirigentes sindicales, y ahora parece que hasta los ponen a prueba. La anterior dirigente de la 34, Soralla Bañuelos, decía que todo estaba bien, pero terminó su gestión y empezaron los pleitos.

OTRA AMENAZA

A la secretaria Gabriela Pinedo se le juntan las broncas. El líder del Supdacobaez, Gerardo García, ya convocó al estallamiento de huelga para este lunes. Hasta este jueves, decían que ni la titular de la SEZ ni la directora de los Cobaez, Mirna del Rocío Garza, habían atendido sus demandas de revisión salarial. La bomba con cuenta regresiva ya está activada. El denominado año del Bienestar comienza con el riesgo de un desastre en el sector educativo. Nos tendremos que encomendar a dios.

AGARRÓN EN EL SPAUAZ

La asamblea del SPAUAZ de este jueves se puso muy tensa. Mientras muchos *plurales* clamaban por irse a huelga la próxima semana, Rolando Alvarado defendía a la administración central. Según los *plurales*, Alvarado se puso irrespetuoso con Jenny González, líder del sindicato, pero fue al ex secretario Chano Sánchez a quien le agotó la paciencia. Afuera del *bodegón*, la antigua tienda del ISSSTE, hubo empujones entre Chano y Rolando. Algo le dijo al ex líder del SPAUAZ sobre aquella gestión que le encendió la mecha. Fue cuando lo empujó, creyendo que se lo merecía por provocador. Se armó el alboroto y una maestra gritó: “¡se andan pelando!”. Con éste ya van dos escándalos en el *bodegón*. Eso sí, no es la primera vez que le pasa eso a Rolando. Tiempo atrás, Jesús Correa, de Psicología, le quebró las gafas.

LA CENA DE LA UNIDAD

Lenguas viperinas relatan un episodio reciente entre el rector de la UAZ, Rubén Ibarra, y sus colaboradores Hans Hiram, Raúl Federico García y Ángel Román. Mientras cenaban flautas en el centro de la capital, acordaron ir en unidad, pase lo que pase, sin envidias ni pleitos por los espacios que vayan a ocupar, pues dicen que ninguna decisión es definitiva aún. Lo que sí es definitivo,

cuentan los venenosos, es la ruptura del equipo de Rubén con el ex rector Javier Domínguez y Agustín Serna, a quien la atribuyen grillas y ataques porque anda muy dolido.

REBELDES Y APUNTADOS

Entre los aspirantes a candidaturas a magistrados, todo mundo ve como afines a la Nueva Gobernanza a Ricardo Hernández y a la directora de Defensoría, Amparo Jáuregui, entre otros vinculados al morenismo. Pero también hay otros perfiles, que por estar en desacuerdo con la reforma y el procedimiento en sí, no tienen intención de participar en la elección, empezando por el magistrado Arturo Nahle. Tampoco se apuntó el líder abogado y ex director de Defensoría, Pablo Mercado. Por congruencia, dijo: “no estoy de acuerdo con ese sistema”. Otra que piensa igual es la priísta Érica Velázquez Vacío.

EL “TITÁN”

Por el lado de Morena, además del secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, otro que sueña con la candidatura a la capital es Mariano Casas. El sobrino de Jaime Casas se autodenomina como “el Titán de la Transformación”. Y es en serio. Hace su lucha recorriendo algunas colonias para que se le contemple, cuando menos para una regiduría. Obviamente, pretende que para la próxima sean los *guindas* y no los *verdes* los que encabezan la fórmula, y en una de esas que hasta vayan solos, “sin chaperones”.

La lectura la aprecio como un acto de afecto. Sea por egoísmo y petulancia, el sentimiento es primero para uno mismo: se lee por placer o por utilidad de conocimiento para labores o simple adquisición de información.

Al afecto se agrega valor cuando se adquiere el texto y dimensiona el gasto; está además el uso de tiempo —cuándo y cuánto se lee— y cómo ejerce la actividad, en solitario o se realiza en salones donde están otros lectores silentes o junto hablantes, quienes, igual que uno, examinan textos por divertimento o acuciados por sus propias circunstancias.

Igualmente conmueve cuando se leen textos elaborados por quien uno conoce y trata —amistades, compañeros escolares, de labores, estudiantes, maestros, vecinos, recomendación de los anteriores—. En esta lectura se puede, además de descifrar el texto, escudriñar el proceso de elaboración, desde las preculas a la procuración de la publicidad, pasando por las evaluaciones de pares, las correcciones y añadidos. A mí me van el captar y analizar los múltiples elementos de decisión que influyen para ir configu-

Lecturas voluntarias

Leer es un acto de afecto y de voluntad que impacta en la economía y en la configuración del imaginario.

rando el contenido. Me encanta situar omisiones involuntarias y los descuidos voluntarios, algunos perversos, que se hacen para ocultar o despreciar historias precedentes y con ello intentar erigirse en la referencia o autoridad de tal o cual tema. Una de los apartados que más me entretienen en la elaboración de mis textos es reunir lo más posible los diferentes relatos antecedentes —el estado de la cuestión— y contar lo más posible acerca de las historias de los textos que leo.

Casi siempre leo por voluntad propia —decisión no subordinada, intento que los asistentes a los cursos donde participo hagan lo mismo; aunque sí sugiero y procuro que sus estados de la cuestión no sean sesgados o abultados en el citar por citar—. Por supuesto leo recomendaciones de opinólogos que sostienen columnas en periódicos editados en ciudades foráneas, tal situación es para mirar los trazos culturales en otros lares. También miro indi-

cadores en las plataformas electrónicas.

Durante los días del receso laboral leí varios libros, comento dos: *El tío Rafael o La huida del peregrino* (Silvia Molina) y *La duda sistemática. Autobiografía política* (Francisco Labastida Ochoa, epílogo de Luis Rubio). Ambos los compré en octubre, el primero en la Ciudad de México, el segundo en el Sanborns de Zacatecas.

Entre la compra y los días de diciembre, los estuve picando, fue en vacaciones cuando los ojeé de inicio a final. Son géneros distintos, el de Molina es una novela con tintes autobiográficos, el de Labastida es una autobiografía con reflexiones sobre su actuación y las ocurrencias públicas en la segunda mitad del siglo 20, linda con el ensayo político.

A Silvia Molina la leo desde *La mañana debe seguir gris* (1977, 2023) e *Imagen de Héctor* (1990). No ahondaré en ellas, aunque hay hilos en *El tío Rafael*, como es su estilo en la construcción de personajes masculinos, los cuales le son cercanos y afectivos —el primer amor joven, el padre que no conoció y un tío español donde proyectó la paternidad ausente—.

En la nueva novela, Molina despliega capacidad narrativa: la escritora está presente con sus recuerdos infantiles, es investigadora de quien le fue próximo, pero del que no conocía del todo como profesor y colaborador de un periódico capitalino.

La duda sistemática, de Francisco Labastida Ochoa, lo leí merced a la sugerencia de Guillermo Hurtado, lo hizo en *La Razón*.

El ex candidato presidencial del PRI da testimonio de cómo eran los políticos y burócratas que gobernaron en el último tercio del siglo 20 en México. Relata, sin resentimiento evidente, cómo y algunos *porque* fue derrotado el PRI en el 2000 y en los procesos electorales siguientes.

Describe cómo era la apabullante figura presidencial y cuánto la deterioraban los variopintos ejecutivos en turno. Es un testimonio no ficcional que sirve para la historia política contemporánea.



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

Historia del amor

Ya sea de manera genuina o por mera mercadotecnia, nuestra época da mucha importancia a una celebración como San Valentín. El hecho de que antes no se hiciese, obedece simplemente a los cambios que el paso del tiempo provoca aún en la expresión de las emociones más universales, tal como en el caso del amor.

La historia también se ha ocupado de investigar otros tópicos que por mucho tiempo se encontraron fuera de “los grandes temas”.

La historia política y los grandes acontecimientos dejaron de ser los hijos predilectos de Clío para dar paso a estudios de aspectos mucho más mundanos y propios de la gente de a pie. Historias del miedo, de la noche, de la familia, de la vida cotidiana, entre otros, se abrieron espacio entre las vitrinas de los libros de historia dedicados a las guerras, a los jefes de estado o a los reyes.

En este sentido, el amor de pareja no podía pasar desapercibido en la nueva ola de investigaciones de índole cultural y social. Si lo pensamos detenidamente, es difícil tratar de entender cómo amaron en el pasado desde el momento en que apenas podemos definir algo tan abstracto y polifacético como el amor.

Pero a la vez, pensándolo bien, difícilmente podemos encontrar sentimiento más humano y universal, lo que nos permite empatizar incluso con quienes lo experimentaron y ya no están. Lo interesante de todo esto es que la manera de experimentar, vivir y expresar el amor es eminentemente histórica y cultural, es decir, ha cambiado con el paso del tiempo y depende mucho de los márgenes que las religiones o los marcos económico-jurídicos permiten.

Así por ejemplo, el amor y la sexualidad durante la época prehispánica eran signos de vitalidad, aun cuando fueron determinados por la moral dictada por la espiritualidad.

Ambos aspectos estaban destinados a la procreación, la cual -en el caso mexicano- se insertaba en todo un conjunto de rituales fijados por el calendario, pero eso no impedía que fueran motivo de inspira-

ción artística y se compusieran cantos eróticos para disfrute de la población más joven.

Bajo el crisol del cristianismo, la época novohispana fue testigo de expresiones de amor más institucionalizadas. Me explico. Bajo la lógica cristiana, el amor de pareja solo podía tener espacio dentro del matrimonio, mientras que quien no deseara emprender el camino de ser esposa o esposo, podía acceder a la vida consagrada con el lógico voto de castidad perpetua -aunque no siempre cumplido- dentro del estado clerical o religioso.

Quien tomara el estado del matrimonio sabía que también hacía votos perpetuos, solo disueltos por la muerte o por alguna causa de fuerza mayor que implicara la disolución del sacramento. La infidelidad era un pecado grave (adulterio), que mancillaba el honor de manera irrevocable, especialmente para las mujeres.

Aspectos como la clase social o el nivel económico de los contrayentes eran sumamente importantes en la medida que permitían redes de parentesco convenientes para las familias involucradas. En este tenor, difícilmente podemos encontrar casos en los que se expresara la libre voluntad de los enamorados, ya que los prejuicios sociales y los marcos culturales dejaban de lado la consolidación de matrimonios eminentemente por amor.

Por su parte, el desamor o el amor malogrado o acabado, ha dejado numerosos testimonios que nos permiten ver que, para nuestros antepasados, el rompimiento del lazo amoroso era igual de doloroso y peligroso como en el presente.

Archivos judiciales relatan actos que hoy calificaríamos de “crímenes pasionales”, realizados en la vehemencia de un ataque de celos o del descubrimiento de una infidelidad.

Los matrimonios por conveniencia orillaban a muchos a buscar fuera de los límites del lecho conyugal, el amor y la pasión que se les había arrebatado gracias a un matrimonio arreglado, mientras que la bigamia, el abandono de la pareja o incluso la violencia intrafamiliar, eran fenómenos bastante comunes.

Continuará...

LA ENREDADORA



AÚN SIN RESOLVER, PARO INDEFINIDO DE LA SECCIÓN 34.

Un día de movilizaciones y dos de paro laboral de alrededor de 12 mil docentes y trabajadores de la Sección 34 del SNTE, todavía no son suficientes para apretarle la tuerca a las secretarías de Educación y Finanzas, en cuyas manos está que continúen las clases. Los maestros federalizados iniciaron la movilización con la exigencia del pago de las becas para sus hijos, un concepto que, según ellos, está ganado, aunque desde el Gobierno del Estado se asegura que no hay suficiencia presupuestal para cubrirlo, amén de que ya se cerró el presupuesto 2024 y no hay manera de pagar. Total que la gente dirigida por **FILIBERTO FRAUSTO** continuará el paro al cierre de semana y contempla continuarlo la semana que entra, toda vez que el único acuerdo al que se llegó con la Secretaría General de Gobierno como mediador fue al establecimiento de una mesa permanente de negociación, sin que ello signifique la posibilidad de que se les pague ese concepto. Así es que por lo pronto, hoy otra vez, y al parecer lunes y martes de la semana que entra, seguirá el paro en las escuelas federalizadas y algunas dependencias públicas.



EL SUPDACOBAEZ SE PREPARA PARA LA HUELGA.

Desde diciembre pasado, el sindicato de personal docente y administrativo del Cobaez inició el proceso de huelga ante las autoridades laborales; de entonces a la fecha, no se ha logrado un acuerdo ni con la Dirección General del subsistema que encabeza **MIRNA DEL ROCÍO GARZA** ni con la Secretaría de Finanzas, ahora en manos de **RUTH ANGÉLICA CONTRERAS**. De ahí que el sindicato que dirige **GERARDO GARCÍA MURILLO** se esté preparando para el estallamiento de la huelga a partir del próximo lunes 17 de febrero, pues no ha habido una propuesta que satisfaga las peticiones del gremio. Basta recordar que en enero, la advertencia fue lanzada por el sindicato y al último se abstuvo de irse a paro, toda vez que el emplazamiento seguía vivo. Si no se llega a un acuerdo este fin de semana, docentes y trabajadores de más de 40 planteles dejarán las aulas...

Otro golpe a la Secretaría de Educación, si consideramos que siguen las broncas en el Tecnológico de Tlaltenango, donde ya acumulan varios meses de plantón, y además, aún no se resuelve a satisfacción plena la bronca en el de Fresnillo. Vaya paquete el de **GABY PINEDO**...

LA UAZ, CON LA HUELGA EN LA PUERTA.

El rector **RUBÉN IBARRA** ya hizo la última propuesta que podía hacer para que el SPAUAZ se vaya a la huelga. Acompañado de funcionarios de la Dirección Central, el rector lo rechazó categórico y repitiendo la frase del gobernador: ¡Mentira, mentira mentira! Las afirmaciones de la líder sindical **JENNY GONZÁLEZ ARENAS**, de que ante la deuda con el ISSSTE, éste suspendió el servicio médico a los docentes; que rectoría todavía les debe 300 mdp y que no se ha logrado reducir la deuda con la institución de seguridad. **RUBÉN IBARRA** dice que técnicamente no hay capacidad para soportar las peticiones de los maestros y **JENNY GONZÁLEZ** no quiere dar su brazo a torcer, catalogando de una falta de respeto e insensibilidad de **RUBÉN IBARRA** para atender su pliego petitorio. Total que el próximo lunes, los docentes tendrán oportunidad de votar a favor o en contra de la huelga. Sería catastrófico que se empalmen estos tres movimientos magisteriales en el sector educativo...

LA SADER ABRE SUS PUERTAS.

Extrañados, pero satisfechos, se le ha visto a varios campesinos acudir y hacer trámites ante la delegación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Sader, desde ahora que **JUAN ANTONIO RANGEL TRUJILLO** está al frente de esa dependencia federal. La cerrazón en esta área -y en términos generales en todas las delegaciones, salvo la de los Programas del Bienestar- era más que evidente, pero a la llegada de **RANGEL**, parece que cambiaron las políticas y ahora se muestra con mayor apertura. Ayer dio a conocer la ampliación del plazo para mantener la ventanilla de trámites para los agricultores, pues originalmente el cierre era el último de enero. Ojalá y esta apertura y acercamiento se mantengan en la Sader y se extiendan a otras áreas del Gobierno Federal.



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

Marcha de la lealtad

*“La primera medida que tomo siempre que voy a negociar, es poner en desventaja a mi oponente”
-Donald Trump.*

Fue un 9 de febrero de 1913, cuando los cadetes del Heroico Colegio Militar, escoltaron desde el Castillo de Chapultepec por las calles de la Ciudad de México al entonces presidente Francisco I. Madero, hacia Palacio Nacional. Con la finalidad de cuidar su vida ante los hechos que posteriormente se conocería como la Decena Trágica, se dice que el golpe de Estado fue orquestado desde la embajada americana y con el contubernio del que sería el usurpador Victoriano Huerta. Hace una semana la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de Comandanta Suprema de las Fuerzas

Armadas de nuestro país, conmemoró dicha marcha en su 112º aniversario, destacando el hecho histórico, que hoy por primera vez, una mujer está al frente del ejército y la marina nacional. El acto no es cosa menor, en palabras del Secretario de la Defensa Nacional, General Ricardo Trevilla Trejo: “este episodio no solo representa la lealtad hacia la figura presidencial y las instituciones de la República, también hacia la nación mexicana en su conjunto”. Efectivamente, es importante destacar el combate que las fuerzas del orden llevan a cabo para reforzar la seguridad pública; nuestros soldados y policías están trabajando, coadyuvando para

hacer frente a los grupos delictivos; nuestro reconocimiento al valor de esos mexicanos uniformados que día a día laboran con el propósito de construir la paz y restablecer el orden. No se trata de una militarización, por el contrario, es el reconocimiento de las fuerzas castrenses de que, como autoridad civil, legítima y democráticamente investida, es quien guarda y hace guardar la soberanía popular.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

COMUNICAR Y CONECTAR



ERIKA MACEDO

Soy comunicóloga, periodista y defensora de la verdad

Hablar bonito también es amar

“El amor no solo se siente, se dice y se cuida con palabras. Hablar bonito, escuchar con el corazón y comunicar con empatía es amar de verdad”

El amor no solo se siente, también se dice. En este 14 de febrero, quiero hablar de la comunicación en las parejas; más allá de los regalos y las sorpresas, quiero hablarte de algo esencial en cualquier relación: la comunicación. Porque el amor sin palabras se marchita, y las palabras sin amor lastiman. Comunicar es construir puentes entre corazones. No se trata solo de hablar, sino de escuchar, comprender y conectar. Un “te quiero” inesperado, un “¿cómo estás?” sincero o un “perdón” a tiempo pueden cambiarlo todo. Pero también un silencio prolongado, una

palabra hiriente o la indiferencia pueden romper lo que parecía indestructible. Las palabras son el eco de nuestros sentimientos, pero si no van acompañadas de acciones, se convierten en promesas vacías. Decir “te amo” mientras ignoramos los problemas o no prestamos atención a la otra persona es como escribir un mensaje hermoso en la arena: el viento lo borra. Hablar bonito no significa solo llenar de halagos a quien queremos, sino aprender a comunicarnos con respeto y empatía. Es poder decir lo que nos molesta sin herir, expresar lo que sentimos

sin miedo y entender que cada uno tiene su propio idioma emocional. El amor se nutre de pequeños detalles verbales. Un mensaje de buenos días, una llamada inesperada o simplemente preguntar cómo estuvo su día crean lazos más fuertes que cualquier regalo. En cambio, la falta de comunicación genera dudas, distancia y, tarde o temprano, adiós.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#VaPorqueVa

Pos ya lo soltó a los cuatro vientos el gobernador, el segundo piso "va porque va", sin importar los berrinches, ni las ocurrencias de algunos políticos que quieren sacar foco de esta acción. La obra de este sexenio será el proyecto de "MOBI" le guste a quien le guste.

Ante los medios de comunicación, el gobernador afirmó que se avanza positivamente y que, en pocas palabras, no se cederá a las ocurrencias de los políticos que tienen la capital hecha un muladar. Y lo peor, que ya se acabó el cartucho.

#Quemó ElCartucho

Lo más lamentable, es que el alcalde capitalino ya "quemó el cartucho" del segundo piso; ya ni jurídicamente ni con su medida desesperada de "denunciar" ante la federación el proyecto, tendrá ningún eco ni repercusión, ahora, diariamente verá cómo avanza, sobre sus narices, la obra.

El asunto le salió contraproducente, luego de que realizara una gira de promoción en CDMX, cuando desnudó sus verdaderas intenciones: buscar posicionarse para el 2027, cuando ni orden tiene en la capital.

#NadaQueda

Pues ahora sí que no les queda nada más a los detractores que ver cómo llega el progreso a la entidad; los trabajos siguen y seguirán su curso, mientras que por más berrinches, publicaciones o amparos (que no procederán), ya no hay marcha atrás. El segundo piso va porque va.

Ahora, también es el momento de enfocar baterías a otros problemas, como el emplazamiento a Huelga de la UAZ y el conflicto del SNTE con la Secretaría de Educación, para evitar que los jóvenes pierdan más clases estos días; como siempre, hay algo que resolver más importante que darle peso a estas situaciones.

#Avanza

Mientras la mesa de diálogo y trabajo del SNTE y el Gobierno estatal avanza, bajo la premisa de revisar puntualmente las propuestas y encontrar soluciones, en la UAZ las cosas no transitan como se esperaba, ya que los del Sindicato no están conformes con los ofrecimientos.

El pleito entre el rector y el SPAUAZ crece, se espera que este lunes 17 de febrero se realice el plebiscito y los trabajadores decidan si se emplazan (otra vez) a huelga o no, ya que en las negociaciones se hizo lo que se podía... ¿a dónde vamos a parar? Dicen que la educación es un derecho universal y parece que a todos los implicados se les olvida.

¡Nos leemos el lunes!